



NUEVA CENTRAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES

COLECTIVO DE COOPERATIVAS



¡Rechacemos la desaparición del INAES!

Desde la implementación de las reformas del estado en el gobierno de Miguel de la Madrid, que dieron inicio a la etapa neoliberal, se planteó la ruta y la necesidad de transitar en las reformas que “necesitaban” los gobiernos a nivel mundial, de ahí que se busque continuar con el proceso de adelgazamiento del estado.

Así, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, presentó una iniciativa de Decreto al Congreso de la Unión, para realizar una “simplificación administrativa”, lo que podría ser algo normal en un gobierno que pretende eliminar excesos, para mejorar el funcionamiento del enorme aparato estatal. Pero en este caso establece que es con el objetivo de fusionar, sumar o desaparecer 18 organismos estatales. Pero si lo analizamos a fondo, podemos encontrar que en realidad el objetivo, nada novedoso es el de “satisfacer necesidades sociales”.

Es decir, priorizar una vez más sus programas clientelares, incluso ampliándolos pues para este año las pensiones para adultos mayores aumentaron un 25 por ciento, preparando el terreno para las elecciones presidenciales del año próximo. Así que se necesitan mayores recursos a como dé lugar y no importa sacrificar instituciones que en apariencia están de sobra, lo que está muy lejos de ser completamente cierto.

Porque la iniciativa no presenta ningún estudio pormenorizado de los pros y contras de cada una de las instituciones involucradas, donde se expresen claramente su duplicación de funciones con otros organismos, su ineficiencia o incluso corrupción que justifiquen su desaparición o fusión. Apenas hace un recuento en términos generales, para intentar justificar de forma más que limitada su propuesta.

Tampoco es sorprendente que el presidente y su partido no apoyen, entre otros, al sector de la Economía Social Solidaria y al Cooperativismo, hecho ahora confirmado con la pretensión de degradar al Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), largamente anunciado, pues ya le habían recortado desde hace años su presupuesto, para limitarlo al pago de los salarios y gastos mínimos, lo que le daría un golpe que terminaría reduciendo a ese Instituto a un mero Centro de atención, dependiente de la Secretaría de Bienestar.

Y aunque es realmente criticable el desempeño del INAES, cuyo director últimamente se dedicó más a promocionarse personalmente, como lo hacen otros funcionarios,

declarándose abiertamente a favor de la llamada 4ª Transformación, como sucedió en el Encuentro Nacional del Cooperativismo y la Economía Social en enero del 2022, lo que está muy lejos de los verdaderos objetivos de ese Instituto.

Pero, su desaparición sería un serio retroceso en la atención estatal al desarrollo del tercer Sector de la Economía, tal como se señala en el artículo 25 Constitucional, lo que dejaría en el total abandono a ese importante sector, porque incluso en la Secretaría de Bienestar se priorizan programas como Sembrando Vida y otros.

Por ello nos manifestamos clara y rotundamente en contra de esa iniciativa, que ha sido pospuesta, pero que seguramente retomarán en el siguiente periodo legislativo, porque el INAES requiere de una total reestructuración, para verdaderamente responder a las necesidades del sector, pero su desaparición dejaría sin ningún organismo de peso que fomenta el Cooperativismo y la Economía Social Solidaria.

Llamamos a las cooperativas, a sus organismos, así como a las organizaciones de la ESS, a preparar una jornada de lucha contra dicha iniciativa, llamando a la unidad con otros sectores que son directamente afectados por la misma, como el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA), que tienen también la amenaza de desaparecer al Instituto, siendo absorbido por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), cuando el IMTA es un organismo de investigación, que no tiene nada que ver con el control del agua a nivel nacional. Lo peor del caso es que su desaparición pasaría por encima de los derechos laborales de sus trabajadores, eliminando ilegalmente su Contrato Colectivo de Trabajo, algo realmente inaceptable.

En cuanto al resto de organismos en juego, es necesaria la unidad para defenderlos y plantear su reestructuración con la participación de los afectados.

Será fundamental nuestra participación y movilización, para no permitir un grave retroceso al desconocer la Ley de Economía Social y Solidaria.

Fraternalmente:

Colectivo de Cooperativas de la Nueva Central de las y los Trabajadores.